

Sección Sindical de UGT en ORANGE

INDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de UGT	4
¿Sabías qué ...?	6
¡ NO + DESPIDOS INJUSTIFICADOS !	

CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0
Sala San Marino
Tlf: 912522798 – 0495 Fax: 912522737

www.ugt-orange.es/contacto
ugt.seccionsindical@orange.com

¿Qué está pasando en la empresa?



NUEVOS DESPIDOS TRAS LA REFORMA

Como ya os dijimos en el boletín anterior la **Sección Sindical de UGT en Orange** va a informaros siempre de todo lo que ocurra y no sólo de lo bueno, y esto debe entenderse como ejercicio de responsabilidad y transparencia, y lo seguiremos haciendo.

Los despidos continúan a un **ritmo superior al que cerramos 2011** y esto nos preocupa, en Febrero, y salvo que en el día que queda antes de cerrar el mes tengamos sorpresas, **3 personas han sido despedidas en Madrid desde la entrada en vigor de la nueva reforma.**

La empresa nos transmite que este nuevo contexto, del que os damos cumplida información en la siguiente página, **no influye en su funcionamiento habitual**, pero evidentemente lo que antes les costaba X ahora les costará un poquito menos, incluso mucho menos.

En este nuevo marco normativo las personas despedidas lo son con un **despido disciplinario sin indemnización de ningún tipo**. Si consideran que es improcedente deben ir a reclamarlo. Es de agradecer que tras informar del despido la empresa facilita a la persona afectada toda la información que le puede ser de utilidad para encarar su nueva situación y hacerlo más fácil.

Ante este nuevo escenario y tras hablar con la empresa desde **UGT recomendamos** (salvando casos muy concretos) que al firmar la carta de despido y el certificado de empresa se indique expresamente **NO CONFORME, DESPIDO IMPROCEDENTE**. Después debe **interponerse lo antes posible una demanda por despido improcedente en el SMAC** (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la CAM en Pza. de los Cubos) donde después se citará a las partes.

No nos engañemos, **en nuestro país el despido es libre desde hace años, ahora además resulta más barato** e incluso gratis según el caso. No dudéis en llamarnos para aclarar cualquier punto ya que todo este proceso tiene unos plazos ajustados que debemos tener presentes.

NO MAS DESPIDOS.

¿Qué está pasando en la empresa?



NO SOLO UNA REFORMA LABORAL

Como todos sabéis el **Gobierno nos impuso un Real Decreto Ley** que entró en vigor el pasado 12 de Febrero **queriéndonos vender que es para reformar el mercado laboral.**

La **Sección Sindical de UGT en Orange** tomó la decisión el mismo 13 de Febrero tras una primera lectura del Real Decreto de **no convocaros a asambleas informativas sin antes estudiar detenidamente el calado de la Reforma**, máxime cuando el día 18 se publicó en el BOE la corrección de algunos errores del texto inicial.

Lo primero que tenemos que hacer antes de convocaros es facilitaros el [BOE de la Reforma](#) así como el [BOE con la corrección de errores](#) para que dispongáis de la documentación oficial. En la misma línea os adjuntamos un breve [Resumen de UGT al Real Decreto de la Reforma](#) junto con la [Valoración de UGT a la Reforma Laboral](#) ya que conviene que conozcáis no sólo lo principal si no lo que el sindicato mayoritario del sector opina de todos y cada uno de los puntos.

Y ahora sí, tras facilitaros toda la información y haber estudiado nosotros con calma el texto **estamos en condiciones de convocaros a reuniones informativas.**

Pero precisamente **porque hemos estudiado en detalle el texto** nos hemos dado cuenta de que **no es sólo una reforma laboral. Es un ataque a todos los niveles**, se destruyen derechos de quienes tienen un trabajo, de quienes no lo tienen aunque quieran trabajar, de quienes reciben prestaciones por desempleo pero también de quienes no las reciben, de quienes se pongan enfermos, de quienes trabajen en empresas con más o menos trabajadores, de quienes se incorporen de nuevo a un trabajo o por primera vez, etc etc etc

Por eso desde **UGT** decimos claramente que **esto no es sólo una reforma laboral**, se da barra libre al empresario en detrimento de los trabajadores. **Y como esta reforma es totalmente distinta a reformas anteriores nuestra respuesta debe ser también distinta.** Creemos que no sirven los viejos formatos ni las respuestas habituales. No sirven las reacciones sin meditar, sin prepararse, sin entender no sólo el hoy sino también el mañana.

Una vez estudiada la reforma la **Sección Sindical de UGT en Orange** está en condiciones de facilitaros toda la información y las valoraciones **en un contexto adecuado** y hemos pensado que **lo más razonable dado el calado de la reforma es convocaros en grupos más reducidos y en momentos diferenciados.**

Esta reforma no sólo nos afecta a nosotros, **también a nuestras parejas, hijos, familiares ...** No son iguales las inquietudes de trabajadores de un área a otra. **Con asambleas masivas no podemos entrar al detalle** de cada uno ni a preguntas personales con problemáticas diversas.

Vamos a realizar reuniones **durante todo el tiempo que haga falta en pequeños grupos** para que no trastornen vuestros horarios y que os permita conocer todos los detalles de la reforma. Todas las personas que queráis tener esta información **enviadnos un email a ugt.seccionsindical@orange.com** para poder organizar estos encuentros de los que os detallaremos días y horas en función de vuestras necesidades.

Debemos actualizarnos, debemos ser capaces de dar respuestas modernas y adaptadas a cada situación. Esta reforma rompe con todo lo anterior, y nosotros **debemos ser inteligentes.**

¿Qué está pasando en la empresa?

**TeleTech**

INTEGRACIÓN DE TELETECH EN ORANGE

Tras la comunicación por parte de la empresa el pasado 30 de Enero sobre la integración el próximo 1 de Julio del centro de atención al cliente de Oviedo en **Orange** la **Sección Sindical de UGT en Orange** inició los contactos oportunos para hablar con los representantes del Comité de Empresa de TeleTech así como de la **Sección Sindical de UGT en TeleTech** Oviedo.

La reunión con dichos representantes tuvo lugar en Madrid el pasado 16 de Febrero en la Escuela Julián Besteiro de UGT y constatamos que tras una serie de cambios y problemas internos del Comité de Empresa desde 2010 **el sindicato con más representantes es UGT**.

Pudimos intercambiar impresiones de procesos pasados y como se llevaron a cabo (**todo** lo que rodeó a los traslados de trabajadores de **Orange** España de Oviedo a Madrid) y de este proceso de integración. Trasludamos a estos compañeros todo nuestro apoyo para colaborar de aquí en adelante y podemos decir que **UGT** en TeleTech ha pedido a la empresa una reunión. Además nos indican que las previsiones de TeleTech para 2012 son de crecimiento y por tanto positivas.

La empresa nos ha informado que **no tiene previsto que esta situación vaya a tener influencia en los trabajadores y las trabajadoras de Orange España** pero estaremos vigilantes y en interlocución permanente con los compañeros de Oviedo.



COMISION ACCION SOCIAL

El pasado 23 de Febrero la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió con la empresa en el seno de la Comisión de Acción Social. Acordamos **incrementar** las ayudas por hijos menores de 3 años a **525€** así como las ayudas por **sobredotación** a **1000€**. Además fijamos el plazo de presentación de solicitudes para **ayudas sanitarias del 13 de Abril al 6 de Mayo**. Cuando se acerque la fecha os lo recordaremos.



COMISION DE INTERPRETACION Y EMPLEO

El pasado 27 de Febrero la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió con el resto de la mesa en el seno de esta Comisión.

Uno de los temas que quedaban pendientes es el de recuperar la **lanzadera a las 15h** que beneficiaría a un amplio colectivo en reducción de jornada pero la empresa sigue viendo complicado el implantarla. **Si bien no dan un NO rotundo desde UGT percibimos que es un NO en la práctica** y lo lamentamos profundamente ya que pensamos que es viable.

La empresa ha respondido a la petición de **UGT** de tener datos globales de despidos y contrataciones con otra negativa, y es algo que no entendemos ya que es un simple indicador de trabajo.

Para terminar tratamos sobre los **despidos** que se están produciendo desde principio de año. Hemos transmitido a la empresa **nuestro rechazo a estos despidos improcedentes** y hemos pedido que sigan trabajando en la **búsqueda de alternativas a la salida directa**.

Acción Sindical de UGT



ACLARAMOS DUDAS DEL CONVENIO

Otro de los temas que más nos soléis preguntar es lo referente a complementos salariales y su solicitud, lo que comúnmente se llama **CRV** (Complemento de Retribución Variable).

Antes de nada conviene que quienes realizáis algún trabajo con derecho a percibir estos complementos consultéis la [GUIA](#) para que sepáis cómo solicitarlo en este [ENLACE](#)

Con esta guía y en el enlace facilitado podéis solicitarlo, y debéis hacerlo ya que si no lo hacéis no se os ingresará el dinero correspondiente a unos trabajos que efectivamente estáis realizando. Debemos ser conscientes de que no hacerlo sería ir en contra de un convenio colectivo firmado tanto por empresa como por sindicatos.

Si tenéis dudas contactad con nuestra sección sindical en ugt.seccionsindical@orange.com



PROPUESTA DE UGT PARA JORNADA VERANO

La **Sección Sindical de UGT en Orange** entregó hace varios días una **propuesta a la empresa con el inicio y fin de la jornada intensiva** para este verano con el fin de poder consensuar con la empresa **cuanto antes** unas fechas que nos permitan a todos y todas **empezar a planificar-nos adecuadamente las vacaciones, adecuar las necesidades a los finales y comienzos del curso escolar, etc...**

Esperamos poder tener una respuesta lo antes posible ya que **nuestra propuesta está abierta** a cualquier cambio que la empresa considere oportuno siempre que esté dentro de lo firmado en convenio y sea beneficioso para la mayoría.



RECLAMACION UGT PARA AREA EMPRESAS

La **Sección Sindical de UGT en Orange** ha hecho entrega a Relaciones Laborales de un escrito solicitando aclarar ciertas informaciones que nos han llegado hace varios días y que están siendo muy comentadas entre los trabajadores y trabajadoras de esta área de Empresas, y muy especialmente entre los comerciales.

Por lo que hemos podido saber parece que **desde la Dirección del área se ha planteado a la empresa el cambio del sistema retributivo de los comerciales.**

No vamos a entrar en este boletín a detallar los supuestos cambios y el calado de los mismos, pero desde **UGT hemos pedido a la empresa que nos aclaren estas informaciones, qué ha motivado esta propuesta, qué cambios son exactamente, a quienes afecta, etc...**

Según nuestros datos estimados, **no oficiales por tanto, más del 50% de los comerciales no ha llegado a objetivos**, en el caso de los hunter es más grave, y no es creíble que la culpa sea de ellos y deban tocarse sus condiciones retributivas como escarmiento.

Pensamos que **es la dirección del área quién más responsabilidad tiene y esperamos que antes de tocar las condiciones de los comerciales asuman su gestión al frente del área.**

Acción Sindical de UGT



PAGO DEL VARIABLE Y NUEVO IRPF EN NOMINA

En esta pasada nómina del mes de Febrero hemos podido ver como se nos ha aplicado la **nueva retención de IRPF decretada por el Gobierno** además de añadir la parte que no se retuvo en Enero, pero no de golpe sino dividida en 11 partes que se incluirán desde esta nómina hasta la de Diciembre.

La **Sección Sindical de UGT en Orange** solicitó ya en el mes de Enero a la empresa que se adelantara el pago del variable previsto para Marzo al mes de Febrero para que el impacto de esta subida fuera menor. Hay familias cuyos ingresos ya de por si son escasos pero que al aplicar más retención les deja en situación complicada que podría aliviarse con el adelanto del variable.

Esta medida, que sería perfectamente realizable, **no se ha podido llevar a cabo, al parecer, porque algunas áreas no han podido facilitar antes de lo habitual los datos de objetivos y no ha sido posible adelantar este pago.**

Desde **UGT** seguiremos impulsando iniciativas de este tipo para que podamos buscar fórmulas que alivien estas medidas regresivas.



COMUNICACIONES A LA PLANTILLA

Con motivo de la reciente Encuesta de Riesgos Psicosociales pedimos a la empresa que este comunicado saliera **en un horario adecuado** (12-13h) y diferenciado del Boletín Mensual de **UGT** por dos motivos fundamentales.

El primero desvincular de la pura información sindical algo como los riesgos psicosociales y el hito histórico que suponía la encuesta. El segundo evitar que el comunicado saliera a horas que no ponen en valor esta encuesta, horario al que nuestro boletín se ve relegado.

En **UGT** pensamos que **nada es casual**, y que **si no se hizo fue porque no había voluntad.**

En cambio otros asuntos de la empresa (el Semanal **12-13h**, encuentros digitales **10h**, premios Orange **13h**, éxitos del mes **9h**) salen en horarios de más "audiencia". Claro que la empresa puede comunicar cuando lo considere oportuno, **es simplemente una cuestión de prioridades** y para **UGT** la encuesta es al menos tan importante como los ejemplos anteriores, **sin duda.**



PILOTO DE TELETRABAJO

En la primera y hasta el momento única reunión del grupo de Teletrabajo del 28 de Noviembre la empresa nos comunicó que sobre finales de Enero volveríamos a reunirnos para recibir información sobre la marcha del piloto.

Por ello la **Sección Sindical de UGT en Orange** pidió esta reunión a **finales de Enero** pero a fecha de edición de este boletín la empresa aún no nos ha dado fecha. Algo que no nos parece razonable es que las personas que teletrabajan, sus compañeros, sus jefes, etc... **tengan más información que representantes legales de trabajadores dentro de ese grupo de trabajo.**

Como decíamos en la información anterior, es una cuestión de prioridades.

¿Sabías qué ...?



8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Si hemos de seguir recordando, más que celebrando, este día es porque **esa igualdad no es efectiva en nuestro país**, y mucho menos en otros países del mundo.

Este año más que en anteriores debemos reivindicar esta igualdad ya que la recientemente aprobada reforma laboral agudizará las diferencias entre los sectores más desfavorecidos, y las mujeres en el trabajo siguen sufriendo diferencias **en materia salarial sobre todo** pero también en puestos de mando, como ocurre en **Orange**.



MONITORES EXTERNOS PARA PORTÁTIL

Hay dos maneras de conseguir pantalla adicional al portátil, dentro del ámbito de prevención de riesgos laborales:

- Trabajador especialmente sensible: es el médico quien determina la necesidad, por problemas de salud, de una pantalla adicional al portátil.
- Que el trabajador, por el tipo de herramientas informáticas (diseño, planos),

precise una pantalla adicional.

En el resto de los casos, no hay normativa que obligue a la empresa a proporcionar una pantalla mayor a la que se utilizan con equipos portátiles.



ORANGE ESPAÑA Vs FRANCE TELECOM

Mientras el grupo FT redujo sus beneficios en 2011 en un 20,2% ([pincha aquí para ampliar datos](#)) su filial en España no sólo incrementó su facturación ([ver datos](#)) sino que registró su mejor año pese a la grave crisis económica.

Con estos datos France Télécom comienza a recoger frutos de su fuerte inversión en España tras la compra de Auna y Amena en 2005. **Orange** España mejoró en 2011 su rentabilidad pese a la crisis económica, **superando a la filial polaca** -la más poderosa del grupo francés- en ingresos y ha conseguido aumentar en casi 700.000 abonados su base de clientes. [NOTICIA COMPLETA](#)



ORANGE Y EL SANTANDER

Banco Santander y **Orange** han anunciado el desarrollo del primer sistema de pago con móvil con tecnología NFC multimarca, es decir con varias tarjetas, que permite el pago de cualquier importe acercando el móvil al terminal de venta.

Según informaron fuentes de **Orange**, el servicio en pruebas **se ha activado en la Ciudad del Grupo Santander y en comercios de Boadilla en Madrid**.

La particularidad del sistema es que permite realizar pagos por móvil en cualquier lugar del mundo que cuente con un terminal de punto de venta con lector NFC. Los usuarios se podrán descargar en sus dispositivos Blackberry sus tarjetas de crédito o débito de las marcas MasterCard y Visa, y realizar las compras con la que consideren oportuno en cada momento.

Además podrán gestionar sus claves y acceder a sus cuentas a través de un enlace a la banca móvil del Santander. [NOTICIA COMPLETA](#)